

### Anexo 2

Sol·licitud dirigida a los ajuntamientos interesados en colaborar en la ejecución, supervisión y evaluación de las prácticas formativas no laborables de los alumnos del curso básico de capacitación para el acceso a la bolsa extraordinaria

Código SIA	2	8	9	1	3	4	2	

Destino	Escuela Balear de Administración Pública
Código DIR3	A04035968

#### **SOL·LICITANT**

Ayuntamiento de				
NIF				
Código DIR3				
Nombre y Apellidos				
del representante				
Cargo, medio de				
acreditación de la				
representación				
Dirección				
electrónica				
Dirección postal				
Código postal	Localidad		Municipio	
Teléfono		Fax		
Persona de		Teléfono/		
contacto		extensión		

**EXPONGO**: el Ayuntamiento de ...... puede acoger con recursos materiales y humanos suficientes, de acuerdo con el previsto en esta convocatoria, el número de ...... alumnos del curso básico de capacitación para el acceso a la bolsa extraordinaria de policía para la ejecución, supervisión y evaluación de las prácticas formativas no laborales y no retribuidas en este municipio.

### Documentación complementaria



# Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** La finalidad de este tratamiento es reservar plazas para el curso básico de capacitación de policía local.

Responsable del tratamiento. Escuela Balear de Administración Pública.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya una obligación legal o un interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual han sido recaudadas. Será de aplicación la normativa autonómica de archivos.

**Existencia de decisiones automatizadas.** Los datos no se tratarán de forma automatizada.

**Transferencias de datos a terceros países.** Los datos no se transferirán a terceros países que no garanticen un nivel de protección de datos adecuado.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales» previsto en la Sede Electrónica de la CAIB.

Con posterioridad a la respuesta del responsable o si no hay respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante el Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

, de	de 2022
[Localidad y fecha]	
[rúbrica]	



# ANEXO 3 Ítems de valoración

Valoren los ítems que se presentan a continuación, teniendo en cuenta la explicación de cada uno de los elementos que constan. Es importante tener cuidado de que la puntuación otorgada no responde a un hecho puntual sino a la manera habitual de proceder de la persona que se evalúa.

Los aspectos que se tienen que valorar son una guía de observación en la que se recogen toda una serie de afirmaciones que se consideran de gran importancia para llevar a cabo la tarea policial de manera eficiente.

Consideren cada uno de los enunciados, y puntúen según la tabla de valoración presentada con una escala de 1 a 6 puntos, de menor a mayor valoración, en los términos siguientes:

Puntuación	Valoración del aspirante
1	No cumple
2	Muy mejorable
3	Algo mejorable
4	Adecuado
5	Bastante adecuado
6	Muy adecuado o excelente

### ÍTEMS DE VALORACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS

### 1. Presencia personal

Definición: aspecto físico, uniforme, limpieza personal y buenas maneras.



Explicación: el aspecto externo del policía o de la policía local es muy importante para la profesión que tiene que desarrollar. No se puede olvidar que una imagen adecuada transmite confianza y tranquilidad a los ciudadanos.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Trae el uniforme completo. Es limpio y está en buen estado.
- 2. Muestra un aspecto pulcro y limpio, va correctamente peinado o peinada, los cabellos van recogidos en una coleta, muy afeitado o barba o bigote arreglados y de dimensiones discretas. No lleva ningún tipo de pendiente o piercing susceptibles de engancharse.
- 3. Va correctamente identificado o identificada dentro de las dependencias y fuera, y puerta los emblemas y las acreditaciones adecuados.
- 4. Muestra interés para cuidar la imagen propia en relación con el puesto de trabajo que ocupa y con la ciudadanía.
- 5. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que considerenimportantes para la valoración de la persona aspirante).

# 2. Cumplimiento de normas. Disciplina

Definición: el alumno/a en prácticas identifica lo que se le pide, actúa con rapidez y diligencia en la ejecución de la orden y cumple exactamente las normas y órdenes, escritas o verbales.

Explicación: la policía local es un cuerpo jerarquizado, por lo cual los alumnos tienen que respetar las órdenes que reciben y tienen que comprender y respetar las opiniones de los superiores, porque es fundamental para el buen desarrollo de su tarea.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Cumple con diligencia y sin cuestionamientos todo aquello que se le pide.
- 2. Es un alumno/a sin servilismos ni adulaciones innecesarias.
- 3. Asimila rápidamente las órdenes que recibe y las ejecuta con diligencia y facilidad.
- 4. Tiene presente el código deontológico profesional y lo cumple.
- 5. Llega puntualmente y así no condiciona el relevo del servicio
- 6. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

## 3. Eficacia. Calidad de las prácticas

Definición: dominio de los conocimientos, las técnicas y las habilidades para el buen desarrollo de sus funciones.



Explicación: tener una actitud activa y dinámica, de interés, dotada de precisión, exactitud y eficacia en las prácticas, indica una buena disposición hacia la profesión.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Realiza las tereas asignadas en un tiempo adecuado y con precisión. El resultado obtenido es bueno, consigue un proceso óptimo.
- 2. Utiliza el procedimiento más adecuado para desarrollar determinadas tareas y a veces aporta nuevas ideas y perspectivas.
- 3. Tiene cuidado no solamente del contenido del trabajo, sino también de los detalles más pequeños.
- 4. En la mayoría de las intervenciones muestra seguridad. Dispone de las habilidades necesarias para la mayoría de actuaciones. Se puede confiar en él y ofrece confianza a los compañeros y compañeras.
- 5. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

### 4. Eficiencia de las prácticas

# Definición: capacidad para realizar gran cantidad de trabajo en relación con el tiempo

Explicación: una actitud activa y dinámica y con un aprovechamiento del tiempo indica interés y buena disposición hacia la profesión.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Aprovecha el tiempo.
- 2. Realiza las prácticas a un buen ritmo y cumple los plazos de fin de los trabajos sin que disminuya la calidad.
- 3. Es capaz de optimizar los procesos, mejorando el tiempo que habría que esperar para cumplir aquello que tiene encomendado.
- 4. Realiza más tareas de las que tiene asignadas.
- 5. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

### 5. Interés y motivación

### Definición: búsqueda de la superación personal y consecución de objetivos

Explicación: Es importante tener motivación e interés por la profesión, y mostrar una tendencia a mejorar en todos los sentidos, buscando el perfeccionamiento personal y profesional.

Aspectos que se tienen que observar:



- 1. No se deja vencer por los obstáculos, sino que los afronta de forma serena e intenta sobreponerse buscando nuevos recursos.
- 2. Muestra interés para asumir responsabilidades superiores a las que tiene en estos momentos.
- 3. Tiene interés para aprender, formarse y crecer profesionalmente.
- 4. Tiene interés para avanzar adecuadamente en el periodo de prácticas, puesto que lo considera una parte fundamental de su futura actividad laboral.
- 5. Muestra compromiso y asume las tareas con los medios asignados al puesto de trabajo, con una actitud positiva.
- 6. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

# 6. Colaboración y aceptabilidad

Definición: actitud y buena disposición hacia las otras personas.

Explicación: para el buen desarrollo de la profesión de policía, la cooperación con cualquier clase de colaborador o ciudadanía es necesaria si se quieren cumplir las tareas encomendadas. Los enfrentamientos, los desacuerdos, las discusiones, etc., hacen disminuir la efectividad.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Siempre muestra disposición para colaborar con lo que haga falta. Dinamiza y anima los otros compañeros y compañeras.
- 2. Los compañeros y compañeras lo aprecian. Ayuda a crear un clima de unión dentro del grupo y sus actos siempre inspiran confianza.
- 3. Mejora la comunicación dentro del grupo y evita entrar en discusiones y peleas banales.
- 4. Acepta los errores personales propios y ajenos, sin intentar esconderlos ni atribuirlos al grupo.
- 5. Es capaz de utilizar un lenguaje asertivo como forma de resolver sus conflictos.
- 6. Es capaz de fomentar un ambiente de colaboración, comunicación y confianza entre los miembros del equipo.
- 7. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

# 7. Responsabilidad

Definición: capacidad y disposición para aceptar los deberes y las obligaciones.



Explicación: la disposición para aceptar los deberes y las obligaciones es una actitud profesional muy importante. Se tiene que evaluar si acepta y asume plenamente las responsabilidades que corresponden a la tarea que tiene encomendada.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Lleva a cabo las tareas encomendadas.
- 2. Le gusta tener responsabilidades, se presta a asumirlas y no las rechaza aunque sean duras o ingratas. No evita las responsabilidades asignadas.
- 3. Acaba las tareas encomendadas a pesar de los obstáculos, incluso en ausencia de supervisión de un mando.
- 4. Asume el resultado y las consecuencias de sus acciones o de las órdenes o encargos dados, en el caso de los mandos.
- 5. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

# 8. Trato con las otras personas

Definición: disposición a mantener un trato correcto, evitando conflictos y facilitando la buena comunicación en un ambiente de armonía.

Explicación: las funciones propias del policía o la policía están subordinadas al cumplimiento de la ley y al servicio a la ciudadanía. Por eso es necesario tener un trato correcto y una buena comunicación, aspectos que se tienen que inspirar en la imparcialidad, la equidad, la educación y la cordialidad, sin olvidar la deontología profesional.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Muestra facilidad de trato con el resto de personas (trato agradable, educado, lenguaje verbal y no verbal correcto, tono adecuado, ausencia de vulgarismos).
- 2. Muestra deferencia y corrección en el trato.
- 3. Muestra deferencia y corrección en el trato hacia los ciudadanos y presenta una alta vocación de servicio público.
- 4. Tiene capacidad de adaptación a las personas y a las situaciones. Adapta el lenguaje y la actitud a cada circunstancia.
- 5. Despliega habilidades sociales en actuaciones en situaciones de conflicto.
- 6. Muestra capacidad de comunicación. Tiene habilidades para la comunicación oral y escrita y se asegura de la comprensión de los mensajes que recibe y que transmite.
- 7. Otros (anoten en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideren importantes para la valoración de la persona aspirante).

### 9. Madurez y tolerancia



Definición: demuestra seguridad e independencia en sus juicios sin caer en una rigidez innecesaria. Defiende los valores democráticos y la legalidad vigente.

Explicación: los policías tienen que analizar cada situación y, posteriormente, una vez han reflexionado sobre los diferentes aspectos, tienen que llegar a una solución eficaz de acuerdo con las leyes y los elementos teorico-pràcticos de la profesión.

Aspectos que se tienen que observar:

- 1. Sabe el que tiene que hacer y como tiene que actuar.
- 2. Demuestra aptitud para analizar las diferentes soluciones que plantea un mismo problema. Intenta corregir aquello que no le sale cómo desea. Tiene conocimientos suficientes para revisar las actuaciones e interés para mejorarlas.
- 3. Tiene sentido común y acierta en sus juicios.
- 4. Es práctico o práctica, realista y responsable en su tarea diaria. Funciona de manera autónoma, con criterios adecuados a la situación.
- 5. Tiene una actitud totalmente democrática y defiende la legalidad vigente.
- 6. Otros (anotáis en este espacio aquellos aspectos que no se han detallado y que consideráis importantes para la valoración de la persona aspirante).



9. Madurez y tolerancia

comunicación en un ambiente de armonía.

ALUMNO/A:\_

# ANEXO 4 - VALORACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS

ADMINISTRACIO PÚBLICA  DATA INICIO VALORACIÓN:				1	No cumple	4	Adecuado
PUBLICA			2	Muy mejorable	5	Bastante adecuado	
	FECHA FINAL VALORACIÓN:			3	Algo mejorable	6	Muy adecuado o excelente
	PERSONA EVALUADORA:						
Ítems		Nota	Motivación				
1.Presencia person	nal						
Aspecto físico, unifo	orme, limpieza personal y buenas maneras.						
2.Cumplimiento de	e normas. Disciplina						
Cumplimiento de ór	rdenes y normas.						
3. Eficacia. Calidad	de las prácticas						
Exactitud y eficacia	en las prácticas						
4. Eficiencia de las	prácticas						
Capacidad de realiza	ar las prácticas en relación con el tiempo disponible.						
5. Interés y motiva	ación						
Búsqueda de la sup	eración personal y consecución de objetivos profesionales.						
6. Colaboración y a	aceptabilidad						
Actitud y buena disp	posición para trabajar con las otras personas.						
7. Responsabilidad	I						
Capacidad y disposi	ición para aceptar los deberes y las obligaciones.						
8. Trato con las otr	ras personas						
Disposición a mante	ener un trato correcto, evitando conflictos y facilitando la buena						

Puntuación

Valoración del aspirante

Puntuación

Valoración del aspirante

Fecha y firma el Evaluador el Instructor

Seguridad e independencia en los juicios, sin caer en una rigidez innecesaria.



O PRESIDÈNCIA,
I FUNCIÓ PÚBLICA
B I IGUALTAT

/ ESCOLA BALEAR
ADMINISTRACIÓ
PÚBLICA

# ANEXO 5 - HOJA PARA CALCULAR LA PUNTUACIÓN FINAL DE LAS PRÁCTICAS

NOMBRE PERSONA ASPIRANTE:

MUNICIPIO:

Ítems	Notas finales Evaluador 1	Notas finales Evaluador 2	Notas finales Evaluador 3	Notas finales Evaluador 4	Notas finales Evaluador 5	Notas finales Evaluador 6	Notas finales Evaluador 7	Notas finales Evaluador 8	Nota final única de Ítem⁴
1.Presencia personal									
2.Cumplimiento de normas. Disciplina									
3.Eficacia. Calidad de las prácticas									
4.Eficiencia de las prácticas									
5.Interés y motivación									
6.Colaboración y aceptabilidad									
7.Responsabilidad									
8.Trato con las otras personas									
9.Madurez y tolerancia									

<sup>4</sup> Sumar las notas finales de ítems de cada evaluador y dividir por el número de personas evaluadoras. <sup>5</sup> Sumar las notas finales únicas y dividir por el número de ítems.	Puntuación final (media)⁵:	
---	----------------------------	--

Cargo

Fecha y firma